

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0023/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 07209.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 25 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Ingeniería y Aeronáutica, Sociedad Limitada», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 07209, titulado: Carrozado de un grupo electrógeno de 460 KVA, Parque Dinfa, por un importe total de 9.296.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—7.176-E.

Resolución 540/0024/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07020.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 25 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Bombeo y Sistemas, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 07020, titulado: Madrid/Madrid/red de extinción de incendios y abastecimiento de agua, por un importe total de 31.514.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta con admisión previa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—7.175-E.

Resolución 540/0025/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 07212.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 29 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «Sime, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 07212, titulado: Adquisición de conectores primario y secundario, por un importe total de 8.904.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—7.174-E.

Resolución 540/0026/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de los materiales comprendidos en el lote número 1 del expediente número 07211.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 29 de mayo del corriente año, adjudicar definitivamente a la firma «S.I.E.E., Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el lote número 1 del expediente número 07211, titulado: Adquisición de cable primario de balizamiento, Parque Dinfa, por un importe total de 8.280.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El General Director de Infraestructura Aérea, Leocricio Almodóvar Martínez.—7.173-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestría Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 62/1990, y que comprende fabricación y adjudicación de 24-KITS P/N 291AS397.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 23 de abril de 1990, adjudicar el expediente número 62/1990, a la Empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima» por importe de 18.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

En Madrid a 22 de mayo de 1990.—El Coronel. Jefe de la Maestría Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.—6.930-E.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro por la que se anuncia subasta pública para la ejecución de material inútil diverso. Expediente número 23/1990-Central.

A las once horas del día 5 de septiembre de 1990, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sito en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados), Madrid-Campamento, para enajenar, por el sistema de subasta pública, 22 lotes de material inútil diverso, pertenecientes a Unidades, Centros y Dependencias de esta Plaza y Región, por un importe inicial de 3.276.805 pesetas, pudiendo ser examinado el material en las Unidades a donde pertenezca.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta, hasta las diez horas del día de la subasta, pudiéndolo efectuar por correo, o durante la misma, en dos sobres cerrados y firmados: En uno la proposición económica, en triplicado ejemplar, y en otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación.

El pliego de condiciones general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás información, en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

El presunto adjudicatario del lote número 20 no podrá obtener el «Certificado único de matriculación». El importe de los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 3 de julio de 1990.—El general Presidente, Federico Navarro Sanz.—5.869-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 3.ª Región Militar «Levante», por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de diverso material inventariable (mobiliario y elementos de comedor) para la Base de Bètera (Valencia). Expediente número 2/90.

Concurso público para la adquisición de diverso material inventariable (mobiliario y elementos de comedor) para la base de Bètera (Valencia).

Precio límite: 14.396.400 pesetas.

Hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1990 se admiten proposiciones en la Secretaría de esta Junta, sita en paseo de la Ciudadela, número 15, 3.º, de Valencia (edificio del Gobierno Militar).

La licitación del concurso se realizará a las diez horas del día 13 de septiembre de 1990, en el local de esta Junta.

La documentación y proposición se presentará en dos sobres, cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido. Sobre número 1, «Propuesta económica» (en triplicado ejemplar); sobre número 2, «Documentación».

Fianza provisional: 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Pliego de bases y cuanta información se precisó, en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas, a disposición del público.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 26 de junio de 1990.—El General Presidente, José Luis González Arribas.—5.788-A.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército de la 6.ª Región Militar Noroeste, por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil y de automóviles en desuso. Expediente número 19/90 C-5/90 R.

Hasta las nueve horas del día 1 de agosto próximo, se admiten ofertas en esta Junta Delegada, sita en la calle Veeduría, número 2, 15001 La Coruña, para la enajenación en subasta pública, de 11 lotes de material inútil y de automóvil en desuso, incluidos en el expediente anteriormente indicado, existentes en el Grupo y Destacamiento de Mantenimiento VII/61, de Valladolid y Pontevedra, respectivamente, por un importe de 649.228 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en los lugares donde se encuentran depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en otro, la documentación personal, con el resguardo de la fianza provisional del 20 por 100 sobre el precio de oferta, que puede constituirse en la Caja General de Depósitos, aval bancario, o ante Mesa, en metálico, en el momento de la licitación, admitiéndose las enviadas por correo.

Pliego de bases y demás información en este Junta, ubicada en la Dependencia arriba indicada, de nueve treinta a trece horas, de lunes a viernes, teléfono 20 57 50 ó 20 66 58.

El acto de subasta, ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 1 de agosto, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Sección, ubicada en el antiguo Almacén Regional de Intendencia, de La Coruña, calle Maestranza, sin número, de La Coruña. Los lotes números 6, 7, 8, 9, 10 y 11, chatarra férrea, procedente de vehículos «Land-Rover» 88, no podrá obtener el «Certificado único de matriculación».

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 27 de junio de 1990.-5.513-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Secretaría General de Hacienda por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la realización de una campaña denominada «Estrategia de comunicación y publicidad de la Secretaría de Estado de Hacienda durante el segundo semestre del año 1990».

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la adjudicación de una campaña relativa a la estrategia global de comunicación con los contribuyentes y publicidad para el segundo semestre del año 1990, de la Secretaría de Estado de Hacienda, con un presupuesto máximo de 400.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, donde se pone de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (calle Alcalá, número 9, de Madrid, de nueve a catorce horas, y de dieciséis a dieciocho horas) finalizará a las dieciocho horas del día 3 de septiembre de 1990.

Las ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado, y se ajustarán al modelo de proposición, que se encuentra, igualmente, a disposición de los interesados en la Subdirección General de Información y Asistencia al Contribuyente (calle Alcalá, número 9, tercera planta).

La fianza provisional a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público, y tendrá lugar en el salón de actos de la Secretaría General de Hacienda, planta segunda del Ministerio (calle Alcalá, número 9), a las diez horas del día 6 de septiembre de 1990 y ante la Mesa de Contratación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1990.-El Secretario general de Hacienda, Jaime Gaitero Fortes.-5.969-A.

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso para adjudicar el suministro de una máquina automática para empaquetado por retráctil y una máquina automática para embuchar, coser con alambre y desbarbar cuestionarios o revistas.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Presidencia del Organismo autónomo Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, 28046 Madrid (España), teléfono 583 94 21, télex 43247 Estad. E.

2. *Modalidad de la adjudicación elegida:* Concurso con trámite de admisión previa y procedimiento de licitación abierto, a tenor del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Lugar de ejecución: Taller de Artes Gráficas del Instituto Nacional de Estadística, Madrid (capital).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:

1. Una máquina automática para empaquetado por retráctil.

2. Una máquina automática para embuchar, coser con alambre y desbarbar cuestionarios o revistas.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:*

1. Noventa días a partir de la adjudicación.
2. Quince días a partir de la adjudicación.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, séptima planta, 28046 Madrid.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Veinticinco días naturales desde el siguiente a la fecha de envío a Luxemburgo del presente anuncio.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 10 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Presidencia del Instituto Nacional de Estadística, Registro General, calle Estébanez Calderón, 2, 28046 Madrid.

c) Idioma o idiomas en los que deben redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: El 3 de septiembre de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Estadística, calle Estébanez Calderón, 2, primera planta, Madrid.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Se exigirá una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto techo de cada máquina por la que se oferte, que figura en el pliego de cláusulas particulares, como condición previa para participar en este concurso. Se exigirá asimismo, al adjudicatario, una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto techo de la/s máquina/s adjudicada/s que figura en el pliego de cláusulas particulares.

El presupuesto techo de cada máquina es:

1. 23.500.000 pesetas.
2. 58.000.000 de pesetas.

Dichas fianzas deberán ser presentadas del modo y por la persona o Entidad que especifica la Legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan:* En firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y expedición del acta de recepción o certificación de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Documentación que se indica en el apartado 5.4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso, en relación con los artículos 20, 22 y 23 de la Directiva del Consejo (77/62/CEE), de 21 de diciembre de 1976, según preceptúa la vigente Legislación de Contratos del Estado.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses después de la fecha de la apertura de proposiciones, según el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* La Administración tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición más ventajosa sin atender necesariamente al valor económico de la misma o declarar

desierto el concurso, todo ello de acuerdo con la Ley de Contratos del Estado.

14. *Otras informaciones:* La documentación a presentar por los contratistas, el techo presupuesto para cada máquina, así como el modelo al que deberá ajustarse la proposición económica están determinados en el pliego de cláusulas particulares.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de junio de 1990.

Madrid, 25 de junio de 1990.-El Presidente, José Quevedo Quevedo.-5.966-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de obras que se citan.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, ha resuelto anunciar subasta con admisión previa para la adjudicación del contrato de obras de:

Nivel Educación General Básica, Albacete. Ampliación 10 unidades y servicios complementarios en el Colegio Público «Virgen de Los Llanos».

Presupuesto de contrata: 71.979.160 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación urgente a los efectos señalados en el artículo 26.3 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en esta Dirección Provincial sita en avenida Estación, número 2, planta 11, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones, veinte días a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las catorce horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Albacete (avenida Estación, número 2, planta baja). En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1, del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3, y 7.4, del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el undécimo día hábil calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen dentro del plazo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público por la Mesa de Contratación, a las doce horas del decimoquinto día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, avenida Estación, número 2, planta novena, de Albacete (excepto sábados).

Albacete, 5 de julio de 1990.-El Director provincial, José Antonio Almendros Peinado.-5.970-A.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza, por la que se anuncia a contratación directa las obras que se citan.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 37/1988 de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989, ha resuelto publicar las condiciones técnicas y financie-

ras de las obras que a continuación se indican, cuya adjudicación por el sistema de contratación directa fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión de los días 1 y 15 de junio de 1990:

1. Ampliación sala usos múltiples y seminarios en el Instituto de Bachillerato «Avempace» de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 57.676.845 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

2. Reformas varias y medidas de seguridad en el Instituto de Bachillerato «José Manuel Blecua» de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 57.539.450 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

3. Reformas varias en el Colegio Público «Aragón» de Alagón, Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 27.544.647 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 1 y 2, categoría D.

4. Proyecto de ampliación y reforma, en el Colegio Público «San Braulio» de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 45.866.107 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial (Sección de Contratación), paseo Isabel la Católica, número 7, 1.ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, número 5.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A): Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 3.1 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B): Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 3.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de julio de 1990.—La Directora provincial, María Pilar de la Vega Cebrián.—5.949-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 6/1990, para la adquisición de cuatro contadores hematológicos automáticos con destino a los Gabinetes Técnicos Provinciales de Badajoz, Baleares, Cuenca y Guadalajara.

Se anuncia concurso público 6/1990, para la adquisición de cuatro contadores hematológicos automáticos con destino a los Gabinetes Técnicos Provinciales de Badajoz, Baleares, Cuenca y Guadalajara.

Precio máximo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 440.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días a partir de la fecha del pedido.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición económica y técnica, se encuentran a

disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sito en calle Torrelaguna, 73, Madrid.

Fecha tope de presentación de proposiciones: El día 14 de agosto de 1990 a las catorce horas.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 30 de agosto de 1990 a las doce horas, en la Sala de Juntas del Organismo.

Los costes de la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1990.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—5.875-A.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se anuncia concurso público 7/1990, para la adquisición de ocho autoanalizadores de bioquímica con destino a los Gabinetes Técnicos Provinciales de Badajoz, Baleares, Cáceres, Ciudad Real, León, Murcia, Toledo y Guadalajara.

Se anuncia concurso público 7/1990, para la adquisición de ocho autoanalizadores de bioquímica con destino a los Gabinetes Técnicos Provinciales de Badajoz, Baleares, Cáceres, Ciudad Real, León, Murcia, Toledo y Guadalajara.

Precio máximo de licitación: 39.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100, 780.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días a partir de la fecha del pedido.

Los documentos que deben presentar los licitadores se relacionan en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición económica y técnica, se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, sito en calle Torrelaguna, 73, Madrid.

Fecha tope de presentación de proposiciones: El día 14 de agosto de 1990 a las catorce horas.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 30 de agosto de 1990 a las doce horas, en la Sala de Juntas del Organismo.

Los costes de la publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de julio de 1990.—La Directora, Concepción Serrano Herrera.—5.876-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicación del suministro de garitas meteorológicas, 220 de tamaño mediano y 30 grandes. Expediente número 90.630.03.208/5.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en camino de las Moreras, sin número (apartado de Correos 285) 28080 Madrid, se convoca concurso abierto para contratar el siguiente suministro:

Material: Garitas meteorológicas, 220 de tamaño mediano y 30 grandes.

Precio límite: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de admisión de ofertas: Hasta el 17 de agosto de 1990.

Lugar y plazo de entrega: Los indicados en los pliegos.

Extensión de ofertas: Debe referirse a todo el material.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto (Servicio de Instrumento y Mantenimiento), durante el plazo de admisión de ofertas, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 30 de julio de 1990.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse por correo a la dirección anteriormente

indicada, durante el plazo de admisión, anunciando a este Instituto el envío en el mismo día, mediante télex o telgrama.

Igualmente en el mismo plazo, pueden ser entregadas en mano en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación que ha de acompañar a ésta y distribución en los sobres, figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Podrá figurar como licitadora una agrupación temporal de Empresas, siempre que reúna las condiciones exigidas en la legislación de contratos del Estado.

La apertura de pliegos tendrá lugar en acto público que se celebrará a las diez horas del día 22 de agosto de 1990, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 6 de julio de 1990.—El Presidente de la Mesa, Tomás García Merás.—5.971-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución del Instituto Nacional de la Salud sobre corrección de errores en concurso convocado para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Santa Cristina», de Madrid.

Habiéndose observado un error en el concurso 56/90, convocado para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Santa Cristina», de Madrid, y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de julio de 1990, procede su rectificación en la forma siguiente:

Donde dice: «concurso 59/90», debe decir: «Concurso 56/90».

Madrid, 6 de julio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—5.964-A.

Resolución del Instituto Nacional de la Salud sobre corrección de errores en concurso de obras de construcción de un Centro de Salud en Carballo (La Coruña).

Habiéndose observado un error mecanográfico en el presupuesto del concurso 30/90. Obras de construcción de un Centro de Salud en Carballo (La Coruña), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de 4 de junio de 1990, procede su rectificación en la forma siguiente:

Donde dice: «Presupuesto: 294.855.324 pesetas», debe decir: «Presupuesto: 249.855.324 pesetas».

Madrid, 6 de julio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—5.965-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Baleares, Madrid, Melilla, Murcia, Pontevedra y Santa Cruz de Tenerife por las que se convocan concursos de suministros y servicios y subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/09/90. Contratación del servicio de seguridad del Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz).

Presupuesto: 11.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 14 de septiembre de 1990, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BALEARES

Concurso 2/90. Adquisición de aparatos de electro-medicina con destino al hospital «Can Misses», de Ibiza.

Presupuesto: 13.542.464 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Gerencia del hospital «Can Misses», calle Barrio Can Misses, sin número, 07800 Ibiza (Baleares).

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 29 de agosto de 1990, a las diez treinta horas, en la Gerencia del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 60/90. Adquisición de productos de laboratorio con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 13 de septiembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Concurso 61/90. Adquisición de mobiliario clínico (general e infantil) con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 23.688.000 pesetas.

Garantía provisional: 473.760 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de septiembre de 1990, a las diez treinta horas, en la sala de juntas del hospital «La Paz», en el domicilio antes citado.

Concurso 62/90. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 13.410.000 pesetas.

Garantía provisional: 268.200 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 27 de septiembre de 1990, a las diez horas, en la sala de juntas del hospital «La Paz», en el domicilio antes citado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del hospital «La Paz», sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, 1.ª planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MELILLA

Concurso 2/90 DP. Contratación del servicio de Oxigenoterapia a domicilio para la provincia de Melilla.

Garantía provisional: 6.320 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pablo Vallescá, sin número (edificio Anfora), 1.ª B, 29806 Melilla.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general el día 9 de agosto de 1990. Documentación general el día 14 de agosto de 1990; ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso 6/90. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «Virgen del Castillo», de Yecla.

Presupuesto: 18.550.770 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Pinares, 4, 30071 Murcia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 18 de septiembre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Concurso 1/90. Contratación del servicio de limpieza del hospital «Do Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 185.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 3.700.000 pesetas.

Concurso 2/90. Contratación del servicio de alimentación del hospital «Do Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 98.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.960.000 pesetas.

Concurso 3/90. Contratación del servicio de mantenimiento del hospital «Do Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 75.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 1.500.000 pesetas.

Concurso 4/90. Contratación del servicio de seguridad del hospital «Do Meixoeiro», de Vigo.

Presupuesto: 32.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 640.000 pesetas.

Concurso 6/90. Contratación del servicio de cafetería del hospital «Do Meixoeiro», de Vigo.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos cinco concursos estarán de manifiesto en el Servicio de Suministros del hospital «Do Meixoeiro», Meixoeiro, sin número, 36200 Vigo, teléfono 986-81 11 40.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación general el día 20 de agosto de 1990. Documentación económica el día 27 de agosto de 1990; ambos actos se celebrarán en la sala de juntas (2.ª planta) del citado hospital, en el domicilio indicado, a las doce horas.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Concurso SCT-10.01/90. Adquisición de guantes desechables con destino al hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 26.145.000 pesetas.

Garantía provisional: 522.900 pesetas.

Concurso SCT-12.01/90. Adquisición de materiales varios desechables con destino al hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 25.273.325 pesetas.

Garantía provisional: 505.467 pesetas.

Concurso SCT-13.01/90. Adquisición de líquidos y material de laboratorio con destino al hospital «Nuestra Señora de Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 26.115.220 pesetas.

Garantía provisional: 522.304 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos tres concursos estarán de manifiesto en el hospital «Nuestra Señora de Candelaria», carretera general del Rosario, sin número, 38010 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 9 de agosto de 1990, a las nueve horas, en la sala de juntas de la

Dirección de Gerencia, Escuela de ATS, piso 3.º del citado hospital, en el domicilio indicado.

Subasta con admisión previa 5/90 D.P. Obras de acondicionamiento de la planta semisótano de la Dirección Provincial del INSALUD, de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto: 23.505.155 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Méndez Núñez, 14, 38071 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 14 de agosto de 1990, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subasta, se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivas, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de julio de 1990.-El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.-5.962-A.

Resoluciones de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por las que se convocan concursos de obras.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 33/90. Obras de ubicación de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en el antiguo ambulatorio «San Pedro de Alcántara», de Cáceres.

Presupuesto: 256.256.837 pesetas. Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de septiembre de 1990, a las once horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid.

Concurso 34/90. Obras de construcción del centro de salud «Parque Somio», de Gijón (Asturias).

Presupuesto: 284.014.556 pesetas. Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de septiembre de 1990, a las once quince horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 35/90. Obras de construcción de un centro de salud Guayaba-Carabanchel, de Madrid.

Presupuesto: 351.839.285 pesetas. Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de septiembre de 1990, a las once veinticinco horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 36/90. Obras de construcción de un centro de salud «Camino de la Vereda», en el barrio de Vallecas de Madrid.

Presupuesto: 299.846.144 pesetas. Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de septiembre de 1990, a las once treinta y cinco horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 37/90. Obras de construcción de un centro de salud en Zona III, de Ceuta.

Presupuesto: 217.764.076 pesetas. Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de septiembre de 1990, a las once cuarenta y cinco horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 38/90. Obras de construcción de un centro de salud, en Ciudadela (Menorca-Baleares).

Presupuesto: 278.728.195 pesetas. Se licitará por la totalidad.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de septiembre de 1990, a las once cuarenta y cinco horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

La garantía provisional de cada uno de estos seis concursos es: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 a 9, categoría E.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Gerencia de Obras y Suministros. Servicio adjunto, despacho 668 de la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014 Madrid, hasta el día 1 de agosto de 1990.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 6 de agosto de 1990, en el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los pliegos de condiciones respectivos.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica en cada uno de ellos, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo.

Estos concursos han sido enviados para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 2 de julio de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de julio de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—5.963-A.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso para la contratación del diseño artístico o idea de decoración de la nueva librería del Boletín Oficial del Estado, con el suministro de los elementos que la desarrollen.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Boletín Oficial del Estado, Organismo autónomo del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, calle Trafalgar, 27-29, 28010 Madrid, teléfono (91) 446 60 00; fax (91) 445 51 22.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso abierto.

3. a) **Lugar de entrega:** Madrid, calle Trafalgar, 27-29.

b) **Naturaleza y cantidad del suministro:** Diseño artístico o idea de decoración de la nueva librería del Boletín Oficial del Estado, con el suministro e instala-

ción de los elementos funcionales, ornamentales y de mobiliario que la desarrollen, por un importe total máximo de 49.000.000 de pesetas (IVA incluido).

c) **Alcance de la licitación:** Total del suministro.

4. **Plazo de entrega:** Cuatro meses a partir de la fecha de adjudicación.

5. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Boletín Oficial del Estado, Sección de Bienes Patrimoniales, calle Trafalgar, 27-29, 28010 Madrid, España.

b) **Fecha límite para efectuar dicha solicitud:** 7 de agosto de 1990.

c) **El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que le faciliten.**

6. a) **Fecha límite de recepción de las propuestas:** Hasta las trece horas del día 21 de agosto de 1990.

b) **Dirección a la que deben enviarse:** Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27-29, 28010 Madrid (España).

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de dicha apertura:** El 5 de septiembre de 1990, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Boletín Oficial del Estado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, 980.000 pesetas; definitiva, 1.960.000 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Forma de pago:** El pago se efectuará contra presentación de factura y acta de recepción del suministro.

10. **Agrupación temporal de Empresas:** No hay previsión especial.

11. **Capacidad económica y técnica:** Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de Contratos del Estado.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 116 del RGC).

13. **Se tendrán en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios fijados en el punto 5 del pliego de prescripciones técnicas del concurso.**

14. **Otras informaciones:** No existe revisión de precios.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El 6 de julio de 1990.

Nota: El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de julio de 1990.—La Directora general, Carmen Salanueva Uriaga.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Zaragoza (España). Expediente 1.528/0. Concurso número 116/90.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Zaragoza (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, 128, séptima planta, de Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Zaragoza (España), paseo de María Agustín, 4, sexto, edificio

«Ebro», a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 7 de agosto de 1990.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 7 de agosto de 1990.

En el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 4 de septiembre de 1990, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle de Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 649.122 pesetas.
2. Dotación de camas: 221.200 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 295.775 pesetas.
4. Menaje: 82.778 pesetas.
5. Lencería: 104.742 pesetas.
6. Sillas de ruedas: 44.000 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 58.664 pesetas.
8. Herramientas: 49.930 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo de proyecto es de 75.310.475 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 32.456.100 pesetas.
2. Dotación de camas: 11.060.000 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 14.788.710 pesetas.
4. Menaje: 4.138.900 pesetas.
5. Lencería: 5.237.100 pesetas.
6. Sillas de ruedas: 2.200.000 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 2.933.200 pesetas.
8. Herramientas: 2.496.465 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio postventa.

Fecha envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 22 de junio de 1990.

Madrid, 22 de junio de 1990.—El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—4.810-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 120/90, para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Cartagena II (Murcia). Expediente número 1.603/0.

Concurso número 120/90 para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la

tercera de edad de Cartagena II (Murcia). Expediente número 1.603/0.

Presupuesto total de contrata: 19.097.520 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 16.120.000 pesetas.
2. Material clínico: 1.363.350 pesetas.
3. Menaje, lencería, juegos: 1.614.170 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 322.400 pesetas.
2. Material clínico: 27.267 pesetas.
3. Menaje, lencería, juegos: 32.284 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Inversiones del INSERSO, calle de Castelló, número 128, séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por período de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Murcia, calle El Greco, 4, 30001 Murcia.

Plazo: Hasta las trece horas del día 7 de agosto de 1990.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 5 de septiembre de 1990, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 6 de julio de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—4.809-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Gobernación por la que se anuncia concurso público para la contratación de un servicio destinado a la Escuela de Bomberos de la Generalidad de Cataluña.

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

Objeto: Contratación de la preparación y la distribución de las comidas de la Escuela de Bomberos, así como de la limpieza y mantenimiento de las instalaciones de cocina y de comedor.

Presupuesto: 6.720.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre al 30 de diciembre de 1990.

Dependencias donde se pueden consultar los pliegos: Via Layetana, número 69, quinta planta.

Fianza provisional: 134.000 pesetas.

Modelo de proposición: Es el que se adjunta como anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones deberán entregarse o enviarse al Registro General del Departamento de Gobernación,

via Layetana, número 69, 08003 Barcelona, hasta las catorce horas del día 8 de agosto de 1990.

Apertura de proposiciones: La realizará la Mesa de Contratación, a las once treinta horas del día 10 de agosto de 1990, en la sala de actos del Departamento de Gobernación. En el caso de que se presenten proposiciones por correo de la forma que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado se comunicará la fecha de apertura a los interesados.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 4 de julio de 1990.—La Secretaria general, María Inmaculada Folchi i Bonafonte.—5.931-A.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de una obra de construcción.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de mayo de 1990.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto del contrato: Nueva construcción de 8 unidades de EGB, 2 unidades de Preescolar y una unidad Educación Especial en el Colegio público «Pep Ventura», de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de ejecución por contrata: 209.790.002 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Diecisiete meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría E.

Organo de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, número 682, 8.º, 08034 Barcelona. Teléfonos 205 10 00/205 21 12, extensión 2822, télex 97063, fax 205 21 63.

Lugar donde se pueden pedir el pliego de cláusulas y el proyecto: Servicio de Contrataciones y Patrimonio, en la dirección ya indicada del Departamento de Enseñanza.

Fecha límite para solicitar la documentación: 5 de julio de 1990.

Ultimo día de presentación de proposiciones: 12 de julio de 1990, hasta las trece horas.

Prórroga del plazo: Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 19 de junio de 1990, el plazo de ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 19 de junio de 1990, hasta el día de la última publicación («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que, en caso de que coincida en sábado, se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Servicio de Contratación y Patrimonio ya citado.

Idiomas en que se pueden redactar las proposiciones: Catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Será un acto público, que se celebrará el día 16 de julio de 1990, a las diez horas, en la dirección anteriormente citada del Departamento de Enseñanza.

Esta fecha se trasladará si la última publicación de este anuncio de convocatoria de la licitación («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado»), es posterior al 19 de junio de 1990.

En caso de presentarse proposiciones por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

Fianza provisional: No es necesaria, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Fianza definitiva: El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Modalidad de financiación: La financiación de la obra se realizará con las siguientes anualidades presupuestarias:

- 1990: 50.000.000 de pesetas.
- 1991: 159.790.002 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra realizada, expedidas por el Director de las obras en el plazo y los períodos que se indican en la cláusula 15.3 del pliego que rige para adjudicar esta obra.

La forma jurídica que adoptará, si resulta adjudicataria una agrupación de Empresas, será la que especifica la cláusula 7.8 del pliego que rige para esta obra.

Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 12 de junio de 1990.—El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.—5.507-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud, Area de Gestión 5, del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de material de laboratorio.

Se anuncia la contratación del suministro de material de laboratorio para los Centros del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, convoca los siguientes contratos de suministros destinados al Area de Gestión número 5, Costa de Ponent, hospital de Bellvitge «Prnceps d'Espanya».

1. Objeto:

Expediente: 91CP0012.
Material de laboratorio: Reactivos «Stratus».
Presupuesto total: 12.400.000 pesetas.

Expediente: 91CP0013.
Material de laboratorio: Reactivos «Facs».
Presupuesto total: 17.000.000 de pesetas.

Expediente: 91CP0014.
Material de laboratorio: Reactivos «Olympus Eris».
Presupuesto total: 9.600.000 pesetas.

Expediente: 91CP0015.
Material de laboratorio: Reactivos «Au».
Presupuesto total: 9.900.000 pesetas.

Expediente: 91CP0016.
Material de laboratorio: Reactivos «S-600».
Presupuesto total: 9.520.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será el indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Exposición de pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat (Barcelona), del hospital de Bellvitge «Prnceps d'Espanya».

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el día 5 de septiembre de 1990, y se aceptarán las ofertas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Departamento de Suministros del Pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, del hospital de Bellvitge «Prnceps d'Espanya».

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Área de Gestión número 5, Costa de Ponent, Pabellón de Gobierno, tercera planta, hospital de Bellvitge «Princes d'Espanya», carrer Feixa Llarga, sin número, Hospitalet de Llobregat, a las nueve horas de la mañana del día 20 de septiembre de 1990.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hospitalet de Llobregat, 4 de julio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francesc Moreu i Orobítg.—5.933-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso público, con trámite de admisión previa, para la adquisición de suelo en diversas localidades de Galicia.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, la Presidencia del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo anuncia la contratación siguiente:

Objeto: Adquisición de suelo, en todos los municipios de la Comunidad Autónoma de Galicia donde exista una carencia de viviendas o un desajuste importante entre la oferta y la demanda de viviendas.

Gasto autorizado: 620.000.000 de pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso público con trámite de admisión previa.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta económica.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas pueden ser examinados en el servicio de proyectos y obras del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, sito en el edificio administrativo «San Caetano».

Modelo de proposición: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación y proposición económica que deberán entregar los oferentes se señala en el pliego citado y podrán presentarse según indica el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, en el Registro General de la Delegación Provincial del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo de la provincia donde se ubiquen los terrenos, hasta las catorce horas del próximo día 27 de agosto de 1990.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las diez horas del próximo día 10 de septiembre de 1990, en las oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo.

Santiago, 5 de julio de 1990.—El Consejero-Presidente, José Cuiña Crespo.—4.828-C.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso público, con trámite de admisión previa, para la adquisición de 100 viviendas terminadas, en diversas localidades de Galicia.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, la Presidencia del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo anuncia la contratación siguiente:

Objeto: Adquisición de 100 viviendas terminadas, en todos los municipios de la Comunidad Autónoma de Galicia donde exista una carencia de viviendas o un desajuste importante entre la oferta y la demanda de viviendas.

Gasto autorizado: 590.000.000 de pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso público con trámite de admisión previa.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, que desarrolla lo dispuesto en la disposición final cuarta de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 341 y 349 del Reglamento General de Contratación del Estado, se dispensa de la obligación de presentar fianza provisional a todos los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas pueden ser examinados en el servicio de proyectos y obras del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, sito en el edificio administrativo «San Caetano».

Modelo de proposición: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación y proposición económica que deberán entregar los oferentes se señala en el pliego citado y podrá presentarse según indica el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, en el Registro General de la Delegación Provincial respectiva del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, hasta las catorce horas del próximo día 29 de agosto de 1990.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las diez horas del próximo día 11 de septiembre de 1990, en la sala de juntas de la Delegación Provincial del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo.

Santiago, 5 de julio de 1990.—El Consejero-Presidente, José Cuiña Crespo.—4.829-C.

Resolución del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia concurso público, con trámite de admisión previa, para la adquisición de 400 viviendas en fase de proyecto y/o construcción, en diversas localidades de Galicia.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, la Presidencia del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo anuncia la contratación siguiente:

Objeto: Adquisición de 400 viviendas en fase de proyecto y/o construcción, en todos los municipios de la Comunidad Autónoma de Galicia donde exista una carencia de viviendas o un desajuste importante entre la oferta y la demanda de viviendas.

Gasto autorizado: 2.360.000.000 de pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso público con trámite de admisión previa.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, que desarrolla lo dispuesto en la disposición final cuarta de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 341 y 349 del Reglamento General de Contratación del Estado, se dispensa de la obligación de presentar fianza provisional a todos los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas pueden ser examinados en el servicio de proyectos y obras del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, sito en el edificio administrativo «San Caetano».

Modelo de proposición: La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación y proposición económica que deberán entregar los oferentes se señala en el pliego citado y podrán presentarse según indica el

artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en la redacción dada al mismo por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, en el Registro General de la Delegación Provincial respectiva del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo, hasta las catorce horas del próximo día 28 de agosto de 1990.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las diez horas del próximo día 7 de septiembre de 1990, en la sala de juntas de la Delegación Provincial del Instituto Gallego de la Vivienda y el Suelo.

Santiago, 5 de julio de 1990.—El Consejero-Presidente, José Cuiña Crespo.—4.830-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta con admisión previa, del contrato de obra que se relaciona.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante subasta por admisión previa, publicada por Resolución de esta Consejería de fecha 15 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1989, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 40, de fecha 23 de mayo de 1989), de la obra que a continuación se relaciona:

Construcción de 20 unidades y dependencias complementarias en la zona de El Ejido de Málaga.

Empresa adjudicataria: «Pefersán, Sociedad Anónima».

Importe: 119.477.529 pesetas.

Fecha de adjudicación: 10 de julio de 1989.

Sevilla, 15 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipo Escolar, Luis Parras Guijosa.—6.446-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de «Remodelación del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega».

Objeto: Contratación de asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de «Remodelación del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega» (Cantabria).

Tipo: El presupuesto del proyecto, a determinar por los licitadores. El presupuesto de ejecución por contrata se estima, orientativamente, en una cantidad comprendida entre 400 y 500 millones, incluidos todos los impuestos y gastos aplicables.

Plazo de ejecución: Tres meses para la redacción del proyecto, una vez seleccionado el consultor por la Administración.

Garantías: La fianza definitiva será por importe del 4 por 100 del presupuesto de la adjudicación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del trigésimo (30) día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que el último día hábil coincida en sábado, se aplazará la presentación hasta el lunes siguiente. En esta dependencia se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o jueves siguiente a la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La establecida en la cláusula número 18 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santander, 3 de julio de 1990.-El Consejero, Roberto Bedoya Arroyo.-5.935-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Orden de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para la adquisición de equipos informáticos para la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Madrid.

El Consejero de Hacienda, en base a las facultades concedidas por las disposiciones vigentes, convoca concurso público para la adjudicación de equipos informáticos para la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Madrid, conforme a las siguientes especificaciones:

Objeto de concurso: Adquisición de equipos informáticos junto con los programas, instalaciones y puesta en funcionamiento en los domicilios de la Consejería de Hacienda, conforme a lo señalado en las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que rigen el concurso.

Presupuesto máximo de licitación: 14.076.224 pesetas (incluido IVA).

Fianza provisional: 281.524 pesetas.

Plazo de ejecución del contrato: Un mes a partir de la formalización.

Exposición y retirada de pliegos de condiciones: Estarán a disposición de los solicitantes en la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en la plaza Chamberí, número 8, 6.ª planta, de Madrid, código postal 28010.

Documentación a presentar: Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la Comunidad de Madrid, para la adquisición de equipos informáticos para la Dirección General de la Función Pública».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en plaza de Chamberí, número 8, Madrid, código postal 28010.

Plazo para la presentación de las proposiciones: Comenzará el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y terminará a los veinte días naturales y siguientes a la fecha de publicación del anuncio, a las diecinueve horas.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de junio de 1990, a partir de las doce horas en la sala de juntas de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid, sita en la plaza de Chamberí, número 8, de Madrid.

Para el resto de las cuestiones planteadas en el artículo 96 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, se estará a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativa y prescripción técnicas.

Madrid, 31 de mayo de 1990.-El Consejero, Luis A. Cendrero Uceda.-5.374-A.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia, por la que se hace públicas diversas adjudicaciones.

Expediente 1/1990. Asistencia técnica de «Gestión de los Huertos de Ocio, en la finca Caserío de

Henares», adjudicada a «Sociedad Cooperativa Caserío de Henares», por 8.710.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 6 de abril de 1990.

Expediente 5/1990. Asistencia técnica del trabajo denominado «Mantenimiento, limpieza y vigilancia de los Huertos de Ocio en la finca Caserío de Henares», adjudicada a «Sociedad Cooperativa Caserío de Henares», por 9.820.000 pesetas, según acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente, de fecha 6 de abril de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de mayo de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-6.812-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de las obras de la carretera provincial CR-P-7213, de Navalpino a Horcajo de los Montes, cuarta fase, puntos kilométricos 7,070 al 16,483.

Objeto: Carretera provincial CR-P-7213, de Navalpino a Horcajo de los Montes, cuarta fase, puntos kilométricos 7,070 al 16,483.

Presupuesto: 152.999.136 pesetas, con financiación plurianual, abonándose con cargo al presupuesto de 1990, la cantidad de 90.000.000 de pesetas, quedando diferido para 1991 el pago de los 62.999.136 pesetas restantes.

Procedimiento: Subasta.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Fianzas: Provisional, de 3.059.983 pesetas (2 por 100 del tipo de licitación), y definitiva, el adjudicatario, 6.119.965 pesetas (4 por 100 del tipo de licitación).

Presentación de plicas: La presentación de plicas se realizará en la Secretaría de la Corporación (calle Toledo, 17, Ciudad Real), y finalizará el día 5 de septiembre de 1990.

Apertura de plicas: A las once horas del día 6 de septiembre de 1990.

Modelo de proposición

Don vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre o en representación de, según el poder que acompaña (con domicilio social en, calle, número, teléfono, y con código de identificación fiscal número (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones fijados, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 2 de julio de 1990.-El Presidente, Francisco Ureña Prieto.-El Secretario accidental.-Francisco Palomares Muñoz.-5.845-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta de las siguientes obras:

Lote número 1. Honrubia. Terminación polideportivo municipal, número 16 del Plan de Instalaciones Deportivas de 1988.-Honrubia. Polideportivo,

número 3 del Plan del Fondo de Compensación Interterritorial 1985. Presupuesto de licitación: 46.253.131 pesetas (incluido IVA). Fianza provisional: 925.063 pesetas. Plazos: Ejecución, tres y doce meses, respectivamente. Garantía: Doce y doce meses, respectivamente. Fianzas definitivas: Obra número 16, importe 1.620.580 pesetas; obra número 3, importe 229.545 pesetas. Clasificación: Grupo C, en todos los subgrupos; grupo I en los subgrupos 6 y 9; grupo K, subgrupo 9; categoría d).

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 31 de mayo de 1990.-El Presidente.-5.069-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncian las subastas que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Pavimentación de calles en Fresneda de Altarejos, número 67 del Plan P.OS del año 1988. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas. Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Alcantarillado, pavimentación y alumbrado en Pozoamargo, número 27 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 80.000 pesetas. Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Alumbrado público en Puebla del Salvador, número 48 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 80.000 pesetas. Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Cardenete, número 77 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 80.000 pesetas. Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de casas de Santa Cruz en Villanueva de la Jara, número 122 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas. Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación en Villanueva de la Jara, número 123 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 140.000 pesetas. Garantía definitiva: 280.000 pesetas.

Denominación: Ampliación del cementerio municipal en Poyatos, número 162 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas

(incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas. Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Urbanización de calles en Olivares del Júcar, número 257 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 4.713.996 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 94.280 pesetas. Garantía definitiva: 188.560 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Castillo de Albaráñez, número 20 del Plan PALC del año 1989. Tipo de licitación: 1.766.369 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 35.327 pesetas. Garantía definitiva: 70.655 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en La Ventosa, en Villas de la Ventosa, número 48 del Plan PALC del año 1989. Tipo de licitación: 3.403.562 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cinco meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 68.071 pesetas. Garantía definitiva: 136.142 pesetas.

Denominación: Reparación del edificio municipal en Jabalera en Puebla de Don Francisco, número 60 del Plan PALC del año 1989. Tipo de licitación: 2.318.597 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 46.372 pesetas. Garantía definitiva: 92.744 pesetas.

Denominación: Reforma del edificio municipal en Fuentesbuenas, en Villas de la Ventosa, número 64 del Plan PALC del año 1989. Tipo de licitación: 1.720.891 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 34.418 pesetas. Garantía definitiva: 68.836 pesetas.

Denominación: Terminación y acondicionamiento del cementerio municipal en Villacoñejos de Trabaque, número 68 del Plan PALC del año 1989. Tipo de licitación: 2.500.000 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Doce meses. Garantía provisional: 50.000 pesetas. Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 31 de mayo de 1990.-El Presidente.-5.070-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subastas de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Alumbrado público en Villar de Cañas, número 51 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Pavimentación de calles en Zafrilla, número 126 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Acondicionamiento del Matadero Municipal, en Quintanar del Rey, número 132 del Plan P.OS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.724.533 pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 74.491 pesetas.

Garantía definitiva: 148.981 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/doña, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 6 de junio de 1990.-El Presidente.-5.068-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente a la subasta de las obras que se citan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante subasta pública de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Travesía exterior de Paiporta (segunda fase) en la VV-3015, Paiporta (VV-3013), Alquería de Alba (S-110).

Tipo: 39.544.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantías: Provisional, 790.895 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio contractual.

Objeto: Mejora de curva y refuerzo del firme en la VV-6615, Venta de Poyo (N-III) a Ribarroja del Turia (S-99).

Tipo: 50.792.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: Provisional, 1.015.841 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio contractual.

Clasificación: G-4, c).

Objeto: Modificado del de ensanche y acondicionamiento del tramo VV-1106 al paso superior de la A-7 de la VP-1104 de Sueca a Corbera (AZ-20/1).

Tipo: 68.948.368 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: Provisional, 1.378.967 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio contractual.

Clasificación: B-2, d), y G-4, c).

Objeto: Acondicionamiento y refuerzo del firme en la VV-3071, de Sumacárcel a Millares por Navarrés (tramo Sumacárcel-Navarrés) (Ac-165).

Tipo: 99.949.190 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: Provisional, 1.998.984 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio contractual.

Clasificación: A-1, d), y G-4, d).

Objeto: Condicionamiento del tramo Camí d'Almàssera (Les Tendetes) al paso a nivel del ferrocarril en la VV-7002, de la N-340 (Tavernes Blanques) a la plava (S-85).

Tipo: 52.483.362 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 1.049.667 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio contractual.

Clasificación: G-6, c), y G-4, d).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a doce horas, en el Registro General de esta Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones a que se halla de manifiesto en la Sección de Carreteras.

Apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de plazos: A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad número, vigente, (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por subasta pública de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia, por la cantidad de pesetas (expresar en letra y número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma.)

Valencia, 8 de junio de 1990.-El Presidente, por delegación, el Diputado delegado en Vías y Obras, Antoni Josep Nogués i Tormo.-El Secretario general Antonio Climent.-5.259-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la ejecución de las obras de 42 viviendas, de promoción municipal, a construir en el solar de Pedro IV, así como su urbanización.

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convoca a concurso para la adjudicación de la ejecución de las obras de 42 viviendas, de promoción municipal, a construir en el solar de Pedro IV, así como su urbanización.

Tipo de licitación, queda fijado en 199.605.558 pesetas, IVA incluido, que servirá para presentar ofertas a la baja. En él se incluye la obra de urbanización precisa.

El plazo de ejecución de las obras queda fijado en veinte meses que comenzará a contar a partir del día

siguiente al de la firma del acta de replanteo de las obras.

La documentación correspondiente a este concurso se halla en la Secretaría General de este Ayuntamiento. El pliego de condiciones de este concurso se facilitará gratuitamente a los concursantes, debiendo consultarse el proyecto en esta oficina.

La fianza provisional, para tomar parte en este concurso es de 2.081.056 pesetas, siendo la definitiva el 6 por 100 del importe de la adjudicación, con el incremento que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don de años de estado profesión domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de concurso de las obras se comprometo a realizarlas por (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Las ofertas se presentarán en la Secretaría General durante las horas de oficina, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días contados a partir del día siguiente hábil al de la aparición del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Si el último día para la presentación de ofertas fuera sábado se prorrogará dicho plazo hasta el día siguiente hábil.

Las ofertas se abrirán a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de su presentación, en el Palacio Municipal. Si el día de la apertura de ofertas fuera sábado, éstas se abrirán a la misma hora del día siguiente hábil.

Con fecha 12 de junio de 1990 el presente anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

La adjudicación del contrato será realizado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

Las ofertas serán redactadas en el idioma castellano.

La apertura de ofertas será pública.

El pago de las obras ejecutadas se realizará mediante certificaciones de obra, reteniéndose el 3 por 100 en garantía del cumplimiento del contrato, que será devuelto el 50 por 100 a la recepción provisional de la obra y el resto en el momento de la recepción definitiva. Igualmente se deducirán el 1 por 100 de cada certificación para el pago de los controles de calidad que, en su caso, procedan. Como quiera que estas obras están financiadas por la Diputación General de Aragón, y por tanto deben tramitarse todas las certificaciones ante esa Administración, el Ayuntamiento tendrá un plazo de dos meses, desde que se firme por los Técnicos y por la contrata la certificación correspondiente. Transcurrido ese plazo devengará intereses de demora en la cuantía que a tal efecto se fije en los presupuestos generales del Estado.

Los contratistas podrán ser personas físicas o jurídicas.

Los contratistas deberán estar al corriente de los pagos de la Seguridad Social y de la Hacienda Pública, debiendo presentar informes bancarios de la solvencia del concursante.

Los licitadores quedarán vinculados a su oferta hasta la adjudicación definitiva del concurso.

Huesca, 12 de junio de 1990.—El Alcalde.—5.470-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la quinta fase del pabellón polideportivo cubierto de La Rinconada.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de junio actual, el pliego de condiciones que ha de regir para la contrata-

ción, mediante subasta pública, con trámite de admisión previa, de las obras a que se hace referencia, el mismo queda expuesto al público por término de ocho días, conforme a lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario, caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta pública, con trámite de admisión previa de las obras de construcción de la quinta fase del pabellón polideportivo cubierto, con arreglo al proyecto redactado por el área técnica de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Tipo de licitación: 54.220.000 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, incluido el IVA, que podrá ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: 1.084.400 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe total de la obra adjudicada.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en horas de nueve a catorce.

Caso de coincidir en sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Forma de presentación: En tres sobres cerrados, en cuyo exterior se hará constar el nombre del proponente y la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de la quinta fase del pabellón polideportivo de La Rinconada».

En el sobre número 1, subtítulo «Referencias», se acompañará la documentación que se recoge en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2, subtítulo «Documentación exigida», se acompañará la relacionada en el pliego de condiciones.

En el sobre número 3 contendrá la proposición económica conforme al modelo que se consigna al final.

Los proponentes deberán acreditar la clasificación como contratistas en el grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría E.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, y, en su caso, al siguiente día hábil si fuere sábado, ante la Mesa de contratación constituida en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento, se procederá a la apertura de los sobres número 1, «Referencias» y número 2, «Documentación exigida».

La apertura del sobre número 3, conteniendo la aprobación económica, se realizará a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de apertura de los sobres números 1 y 2, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se abrirán al siguiente.

Únicamente serán admitidas a la fase de subasta y, en consecuencia, tan sólo se abrirán las plicas económicas formuladas por empresas o personas físicas que fueran admitidas en trámite de admisión previa.

Plazo de ejecución de las obras: siete meses.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en con documento nacional de identidad en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acredita con), enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobado para la contratación, mediante subasta pública con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de la quinta fase del pabellón polideportivo cubierto, se comprometo a ejecutar las mismas en el precio de (en letras y números), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobados como oferente y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

La Rinconada.—El Alcalde-Presidente.—5.567-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación de servicios docentes en Conservatorios y Escuelas Municipales de Música.

Objeto: Concurso para la contratación de la prestación de servicios docentes de Conservatorios y Escuelas Municipales de Música.

Tipo: El máximo total será de 193.500.938 pesetas, IVA incluido, para el primer año, desde el 1 de septiembre de 1990 a 31 de agosto de 1991.

Duración del contrato: Desde el 1 de septiembre de 1990, a 31 de agosto de 1993.

Pagos: Por facturas mensuales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 1.047.505 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de prestación de servicios docentes en Conservatorios y Escuelas Municipales de Música, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, descompuesto en los distintos conceptos que figuran en el artículo 3 del pliego de condiciones técnicas lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de julio de 1990.—El Secretario general, José Mario Corella Moncedero.—5.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) referente al concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de «Ejecución de la obra de ampliación del cementerio municipal de Can Single, gestión parcial y temporal del servicio de cementerios y adjudicación de los derechos funerarios sobre los nichos y tumbas construidos».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de abril de 1990, el pliego de condiciones para la adjudicación mediante concurso público de la concesión administrativa de «Ejecución de la obra de ampliación del cementerio municipal de Can Single, gestión parcial y temporal del servicio de cementerios y adjudicación de los derechos funerarios sobre los nichos y tumbas construidos», se expone al público durante un plazo de ocho días contados desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien este se aplazará el tiempo que resulte necesario, en el supuesto que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: La adjudicación en régimen de concesión administrativa de «Ejecución de la obra de ampliación del cementerio municipal de Can Single, gestión

parcial y temporal del servicio, de cementerios y adjudicación de los derechos funerarios sobre los nichos y tumbas construidos».

Tiempo de concesión: La concesión se otorga hasta el 31 de diciembre de 1995 de la notificación de la adjudicación, pero debiendo estar finalizadas las obras en el plazo de dos años a partir de la notificación de la adjudicación.

Consignación presupuestaria: No existe obligación municipal de efectuar consignación presupuestaria.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional queda fijada en 1.564.072 pesetas. La definitiva será la que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en cualquiera de las modalidades aplicables previstas en el artículo 75 del mismo texto legal, incluido aval bancario.

Presentación de los documentos: La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en las oficinas municipales durante los veinte días hábiles siguientes a contar desde el siguiente, también hábil, al de la inserción del correspondiente edicto de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas.

En la Secretaría municipal estará el expediente completo, que podrá ser examinado por las personas interesadas durante el plazo de presentación de proposiciones.

La documentación para tomar parte en el concurso se entregará en sobre cerrado y en su parte frontal deberá figurar la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso público para la concesión administrativa de la construcción de la ampliación del cementerio de Can Single, prestación parcial y temporal del servicio y gestión de la adjudicación de nichos y tumbas.»

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas del mediodía.

Modelo de proposición

Sr./Sra., con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio social en, en nombre propio (o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Olesa de Montserrat para la concesión administrativa de «Ejecución de la obra de ampliación del cementerio municipal de Can Single, prestación y gestión parcial y temporal del servicio de cementerios y gestión de la adjudicación de nichos y tumbas», se compromete a hacerse cargo de la concesión con estricta sujeción al pliego de condiciones que se acepta íntegramente.

Asimismo, se compromete a cumplir las normas de la legislación laboral vigente en relación con el personal a utilizar, garantizando el Ayuntamiento toda indemnidad, incluso subsidiaria, en esta materia, y a cumplir todo aquello que disponen las leyes que regulan las obras y servicios a prestar, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión, Seguridad Social, administrativos y civiles.

Se acompañan los siguientes documentos: (Se precisarán los documentos que necesariamente serán como mínimo los relacionados obligatorios en el artículo 19 del pliego).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que han de presentar los licitadores:

A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

B) Documento acreditativo de la calificación y clasificación del contratista, en su caso.

C) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 1.564.072 pesetas, en cualquiera de las modalidades indicadas en el artículo 22.

D) Declaración jurada de no hallarse el ofertante incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General

de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

E) Poder notarial acreditativo de la representación del ofertante que no actúe en nombre propio o fuese persona jurídica, debidamente bastanteado, por el Secretario o Vicesecretario de la Corporación, a cargo del licitador.

F) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

G) Justificante de estar al corriente de pago de la Seguridad Social y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que lo faculte para contratar, si fuera procedente, o documentación legalmente substitutoria.

H) Precios máximos que pretenden aplicarse por la cesión de los derechos sobre cada uno de los nichos y tumbas, especificados según lo que dispone el artículo 5, K) del pliego de condiciones.

I) De otras propuestas y compromisos señalados en el pliego de condiciones de obligado cumplimiento, así como las de carácter voluntario, pero convenientes para la puntuación de las ofertas.

K) Número de nichos que se ofrecen al Ayuntamiento igual o superior al mínimo señalado en el artículo 5, F) del pliego de condiciones.

Olesa de Montserrat, 11 de junio de 1990.—El Alcalde, Enric Termens Beltrán.—5.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de los tramos o fases CD y DF de la Rambla de Enlace de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado se anuncia la subasta para la adjudicación del contrato de obras para la ejecución de los tramos o fases CD y DF del proyecto de urbanización de la Rambla de Enlace.

Objeto: Adjudicación de las obras de los tramos o fases CD y DF de la Rambla de Enlace de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona).

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo: 273.078.222 pesetas, IVA incluido.

Plazo: El plazo de ejecución será de doce meses y el de garantía de un año.

Información y documentación: Los interesados pueden solicitar información y la documentación en la Secretaría General del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda, plaza de la Villa, número 5, 08130 Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), teléfono 560 03 51.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en mano en el Registro General de la Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la última publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial de la Provincia», «Diario Oficial de la Generalidad», «Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

En ningún caso el plazo no podrá ser inferior a treinta y seis días naturales a contar desde el día 12 de junio de 1990, fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación.

Fianzas: Fianza provisional, 5.461.564 pesetas; fianza definitiva, 10.923.128 pesetas.

Pagos: Los pagos se efectuarán en la Tesorería Municipal contra certificación mensual de la obra ejecutada y a cargo de la correspondiente partida del capítulo VI del Presupuesto Municipal de 1990, financiándose la totalidad de la obra con aportación del Instituto Catalán del Suelo.

Apertura de ofertas: A las trece horas del día hábil siguiente a aquel que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Proposiciones: Las proposiciones se sujetarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones y que se reproduce a continuación, y su presentación presume la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del pliego y del contenido del pro-

yecto, así como la declaración de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Clasificación: Grupo G, subgrupos G4 o G6, categoría e.

Modelo de proposición

Don/ña, vecino/a de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en su nombre o en representación de, quedando enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de los tramos o fases CD y DF, del proyecto de urbanización de la Rambla de Enlace, publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» del día, número, en el «Diario Oficial de la Generalidad» del día, número, en el «Boletín Oficial del Estado» del día, número, y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del día, número, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y posterior ejecución del contrato, y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y números), que incluye la cuota del IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa Perpetua de Mogoda, 12 de junio de 1990.—El Alcalde, Pere Bufi i Pérez.—5.461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid, referente a concurso para la adquisición de un autotanque de primera salida, con destino al servicio de extinción de incendios.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de un autotanque de primera salida, con destino al servicio de extinción de incendios.

La adquisición del autotanque se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones técnico-facultativas, que forma parte integrante de este, en cuanto no se oponga al mismo.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Adquisiciones, sita en el Monasterio de San Benito el Real, de nueve a catorce horas hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes, de nueve a trece horas:

Hasta el día 17 de agosto de 1990, o durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad y L.» y «Boletín Oficial» de la provincia. También se procederá su publicación en el «Diario de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en las cláusulas 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.8 y 5.9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: La oferta no podrá rebasar la cantidad de 23.000.000 de pesetas incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de la presentación de plicas, en una de las Salas de la Casa Consistorial, a las doce horas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará el primer día hábil siguiente.

Lugar de entrega del suministro: Ayuntamiento de Valladolid, Parque de Bomberos.

Plazo de entrega: Dos meses.

Garantía provisional: 365.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Forma de pago: Al contado, previa presentación de factura en la Intervención, rigiendo en todo caso el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987 sobre posible endoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía número 4.831, el pliego de condiciones relativo a este concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 22 de junio de 1990.—El Alcalde accidental, Angel Velasco Rodríguez.—2.850-10.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la ocupación de espacios en la vía pública municipal con marquesinas y columnas con publicidad.

Objeto:

1. El objeto del concurso lo constituye la concesión de espacios en la vía pública municipal para la instalación de marquesinas y columnas con publicidad.
2. La cantidad mínima de marquesinas y de columnas a instalar será de 100 y 45, respectivamente.

Mantenimiento: Las instalaciones objeto de la concesión que el concesionario instale serán retiradas por éste en el plazo de quince días, al vencimiento de la concesión.

Plazos: El plazo de la concesión se establece en un máximo de quince años, a contar desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Los elementos objeto de la concesión estarán totalmente instalados en el plazo máximo de seis meses.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo, en horario de nueve a trece horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de Galicia» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Fianzas: La provisional se fija en 250.000 pesetas. El adjudicatario constituirá una fianza definitiva de 500.000 pesetas.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Legislación: Regirá el pliego de condiciones para la ocupación de espacios en la vía pública municipal con marquesinas y columnas con publicidad, aprobado por el Pleno en sesiones celebradas los días 3 de octubre de 1989, 23 de febrero de 1990 y 1 de junio de 1990. Para lo no previsto en el mismo se estará a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, así como a lo establecido en los Reglamentos de Servicios y Contratación de las Corporaciones Locales, y, en su defecto, a las disposiciones contenidas en la Ley y Reglamentos del Estado y de la Comunidad Autónoma, que tendrá carácter de legislación supletoria.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones para la ocupación de espacios en la vía pública municipal con marquesinas y columnas con publicidad, acompañando los docu-

mentos requeridos, se comprometo, caso de resultar adjudicatario, a cumplir el objeto del concurso en la forma y condiciones establecidas en el presente pliego, del que acepta todas y cada una de las normas que contiene, y con arreglo a la oferta que adjunta.

Aumento (o no aumento) el canon anual mínimo a abonar al Ayuntamiento por la totalidad de las marquesinas y columnas en pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 2 de julio de 1990.—El Alcalde, Manoel Soto Ferreira.—4.817-C.

Resolución del Ayuntamiento de Vilassar de Mar (Barcelona) por la que se anuncia subasta de obras municipales.

Se anuncia subasta de obras municipales.

Objeto: Adjudicación de obras del proyecto de remodelación de la plaza Pau Vila y de su entorno, por el sistema de subasta.

Tipo: 39.055.456 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C), subgrupo 2, categoría D).

Garantías: Provisional, 780.000 pesetas; definitiva, 2 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de ofertas: En el Registro General del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Sala de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que regirá la subasta convocada por el Ayuntamiento de Vilassar de Mar para adjudicar las obras del proyecto de remodelación de la plaza Pau Vila y de su entorno, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico y a las condiciones y obligaciones que contienen, por el precio de (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

Vilassar de Mar, 28 de junio de 1990.—El Alcalde.—5.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras relativas al proyecto de pavimentación de diversas zonas barrio Montañana e instalación de agua y vertido en barrida del Saso del barrio de Villamayor.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras relativas al proyecto de pavimentación de diversas zonas del barrio Montañana e instalación de agua y vertido en barrida del Saco, del barrio de Villamayor.

Tipo de licitación: 88.574.843 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: G, 4, e).

Garantía provisional: 1.771.497 pesetas.

Garantía definitiva: 3.542.994 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en), manifiesta, que teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo a la ejecución de la contrata de con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de (en número y letra), incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 31 de mayo de 1990.—El Secretario general.—5.710-A.

Resolución del Consejo Insular de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para la concesión para la explotación en el Hospital General del servicio de bar.

Objeto: La concesión para la explotación en el Hospital General del servicio de bar.

Tipo: El concesionario satisfará al Consejo Insular de Mallorca un canon mensual de 67.200 pesetas.

Duración: La concesión tendrá una duración de cinco años y se iniciará dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación de la resolución de la adjudicación definitiva.

Pliego de cláusulas particulares: Los referidos pliegos se hallan en el Gabinete de Contratación del Consejo Insular de Mallorca a disposición de los licitadores.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Presentación de pliegos: En el Gabinete de Contratación en días hábiles de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la sede del Consejo Insular de Mallorca se abrirán los sobre de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo del apartado anterior. Si éste fuera sábado, la apertura se realizará el día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores:

a) Documento nacional de identidad, si es una persona física o escritura de constitución o modificación, si es el caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil si el proponente es una Sociedad.

b) Poder notarial debidamente validado por el Secretario del Consejo Insular de Mallorca si la proposición se firma en nombre de otro.

c) Los documentos señalados en los artículos 24 y 25.3 del Reglamento General de Contratación del Estado si el proponente es extranjero.

d) Declaración expresa responsable de no encontrarse comprendido en alguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle/plaza número, distrito postal teléfono con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación de se comprometo a prestar el servicio objeto de este contrato de conformidad con el detalle y las condiciones siguientes: Todo ello de conformidad con las cláusulas del pliego de condiciones, el contenido del cual declara conocer expresamente.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma, 24 de mayo de 1990.—El Presidente.—4.820-A.